

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

81**PARLA NÚMERO 6****EDICTO**

Doña María Isabel Rincón Labrador, secretaria del Juzgado de primera instancia número 6 de Parla.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 1.046 de 2011, a instancias de “Ocenda, Sociedad Limitada”, expediente de dominio para la reanudación de las siguientes fincas:

Finca rústica sita en el término de Parla, en el sitio de los Higuerales, en el camino de Griñón. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Parla, tomo 987, libro 436, folio 23, finca 19.343 (antes finca registral número 2.343).

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente, alegando lo que su derecho convenga.

Asimismo, se cita a don Santiago Ocaña Aza y a sus herederos y a los herederos de doña Mercedes Bello Bermejo, para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente, alegando lo que a su derecho convenga.

En Parla, a 13 de febrero de 2012.—La secretaria (firmado).

(02/2.223/12)